

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

- Se ha dado cumplimiento conforme a las disposiciones emitidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como a continuación se detalla:

La Compañía RANCHO SAN FRANCISCO RAN. SAN. FRA S.A., por mantenerse inactiva no presenta movimientos operativos, ni ingresos, ni egresos, razón por la cual no genera estados de resultado, ni de cambio en sus estados financieros y solamente se ha limitado a realizar los ajustes conforme a las NIIF.

Conforme a las disposiciones contempladas a la ley de compañías se anexa los Informes presentados por el Gerente de la compañía y Comisario.

Conforme a lo dispuesto en el Art. #280 de la Ley de Compañías, se celebra el Acta de Junta General de Accionistas el 18 de Enero del 2019, con el objeto de conocer y resolver los Estados Financieros del año 2018.

Atentamente,



FRANCISCO GALECIO IPERTI

GERENTE GENERAL